



NOTA DE PRENSA

Córdoba, lunes 10 de febrero de 2025

CMC reclama que todo proyecto y obra tenga en cuenta a los mayores

El órgano también hace suya la demanda de que Vimcorsa adapte locales sin uso a viviendas para la creciente población de edad

El Consejo del Movimiento Ciudadano (CMC) ha comunicado ya la decisión tomada en el último plenario en la que, a instancia del Consejo Municipal de Mayores (CMM), por la que se reclama que todo proyecto urbanístico y su desarrollo, tanto del Ayuntamiento como de la Junta de Andalucía, tenga en cuenta la creciente población de mayores en Córdoba, primando así los espacios libres y peatonales, “con sombras por arboledas o por pérgolas bioclimáticas, asientos adecuados para el descanso y fuentes de agua para beber”, en definitiva “lugares cómodos y seguros”.

Paralelamente, la resolución del CMC insiste en el problema de la falta de ascensores en bloques de barrios de la ciudad, lo que dejan a las escaleras como enormes barreras arquitectónicas insalvables que impiden a buena parte de la población mayor salir de sus viviendas. Una situación que no solo priva de disfrutar de los espacios público, sino que también obliga “a estar solicitando favores a terceras personas para hacer gestiones”, condicionando además la “privacidad, movilidad y, por supuesto, la calidad de vida”.

Reconvertir locales sin uso

El CMC también ha hecho suya la petición por escrito realizada por el representante de las asociaciones de mayores, Jenaro Vázquez López, para que Vimcorsa directamente o “con acuerdos con otras empresas constructoras” intervenga en los numerosos locales actualmente cerrados que existen en la ciudad

para su reconversión en apartamentos-viviendas para este sector de la población, ya sea "en régimen de alquiler, venta o permuta".

El objetivo es tanto frenar la conversión de los locales solo para crear apartamentos turísticos como el propiciar que la población mayor de los barrios "siga viviendo en los mismos ambientes de vecindad", conservando sus hábitos y costumbres y evitando el desarraigo por una marcha forzada a otros barrios, disminuyendo problemas de este sector de la población como la soledad no deseada.

El CMC respaldó la iniciativa del Consejo Municipal de Mayores en un plenario en el que, entre otros temas, se presentaron propuestas al proyecto de la futura Ordenanza de Convivencia, se debatió sobre los límites urbanos para las tarifas de taxi y pudo conocerse un informe sobre vivienda para uso turístico; una sesión que también contó con la comparecencia del teniente de alcalde de Infraestructuras, Miguel Ruiz Madruga, sobre actuaciones del área en 2025.

